Zumma Ratings, S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo

Contacto:

Rodrigo Lemus Aguiar

rlemus@zummaratings.com

Hugo López

hlopez@zummaratings.com

(503) 2275-4853



SEGUROS SURA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS

San Salvador, El Salvador

Comité de Clasificación Ordinario: 25 de octubre de 2021

	Catego	oría (*)	
Clasificación	Actual	Anterior	Definición de Categoría
Emisor	EAA+.sv	EAA+.sv	Corresponde a aquellas entidades que cuentan con una muy alta capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía. Los factores de protección son fuertes, el riesgo es modesto.
Perspectiva	Estable	Estable	

[&]quot;La opinión del Consejo de Clasificación de Riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para invertir, ni un aval o garantía de la emisión; sino un factor complementario a las decisiones de inversión. Los miembros del Consejo serán responsables de una opinión en la que se haya comprobado deficiencia o mala intención, y estarán sujetos a las sanciones legales pertinentes."

MM US\$ al 30.06.21									
	171171 CD\$ 41 30.00.21								
ROAA:	-0.7%	Activos: 109.4	Patrimonio:	23.2					
ROAE:	-3.1%	Ingresos: 41.1	U. Neta:	-0.8					

Historia: Emisor EAA-, asignada el 01.07.03, ↑EAA, asignada el 22.09.04, ↑EAA+, asignada el 14.09.05.

La información utilizada para el presente análisis comprendió los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2018, 2019 y 2020; estados financieros no auditados al 30 de junio de 2020 y 2021; así como información adicional proporcionada por la Entidad.

Fundamento: El Comité de Clasificación de Zumma Ratings S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo dictaminó mantener la calificación otorgada a Seguros Sura, S.A., Seguros de Personas (antes Asesuisa Vida, S.A. Seguros de Personas), en EAA+.sv, con base a la evaluación efectuada al 30 de junio de 2021.

La calificación otorgada a Seguros Sura, S.A., Seguros de Personas (en adelante Seguros Sura o la Aseguradora) se encuentra fundamentada en los siguientes aspectos: (i) el beneficio por soporte implícito de su matriz, Grupo de Inversiones Suramericana S.A. (Grupo Sura, calificado en BB+ escala internacional); (ii) la posición competitiva en el segmento de seguros de personas y la amplitud de sus canales de venta; (iii) los adecuados indicadores de liquidez; y (iv) la buena calidad de activos.

En contraposición, la calificación de riesgo se ve condicionada por i) los niveles de solvencia inferiores al mercado; ii) el desempeño adverso en resultados; y iii) los elevados niveles de siniestralidad que afectan los indicadores de eficiencia técnica.

El entorno económico ha sido considerado de igual manera por el Comité de Clasificación por su incidencia en la suscripción de negocios; asimismo, la evolución de la pandemia del COVID-19 por su impacto en la siniestralidad. La perspectiva de la calificación es Estable.

Compañía estratégica y alineada con su grupo controlador: Suramericana, S.A. es la entidad que consolida los negocios de seguros de Grupo Sura; destacando el rol activo de ésta en los diferentes órganos de gobierno corporativo de Seguros Sura. Adicionalmente, el grupo participa en las mismas unidades de negocio que su subsidiaria; haciendo notar la experiencia de Grupo Sura en sector de seguros. La aseguradora está altamente integrada con su matriz en términos de marca (cambio de denominación reciente), políticas, productos, prácticas para la gestión de

riesgos, entre otros. Todo lo anterior, permite concluir, a criterio de Zumma Ratings, la importancia estratégica que tiene Seguros Sura para su grupo controlador.

Fuerte posición competitiva: Seguros Sura registró una disminución interanual en la suscripción de negocios del 7.7% a junio de 2021, determinado principalmente por la decisión de su matriz de retirarse de la póliza de invalidez y sobrevivencia para afiliados de AFP's en 2020. Cabe mencionar que, de excluir el ramo de pensiones, la compañía refleja una expansión interanual del 8.9% en la producción de primas netas. En ese contexto, los negocios de vida individual, salud y hospitalización y crédito interno crecieron en 25.0%, 20.3% y 12.1%, respectivamente. El enfoque de la compañía es la oferta de soluciones para familias y personas; apalancado en su ecosistema digital (pago en línea, asistente virtual para asesores, factura digital, entre otros) para fortalecer la cadena de valor en el servicio. La Alta Administración proyecta alcanzar una mayor captación de primas hacia el cierre de 2021 con respeto a 2020.

Al primer semestre de 2021, Seguros Sura es la segunda compañía de mayor tamaño en el segmento de seguros de personas. Su participación de mercado fue del 21.5% con base a primas netas (28.9% en junio de 2020). Por otra parte, la Aseguradora es una compañía multicanal, siendo los principales: la fuerza interna, el canal de asesores, corredores y banca seguros; favoreciendo la diversificación de opciones en la comercialización de pólizas.

Adecuados niveles de liquidez: Las inversiones y disponibilidades de la compañía representaron el 82.7% del total de activos a junio de 2021 (86.7% en similar período de 2020). Por su parte, el indicador de liquidez a reserva se ubicó en 1.2 veces en el periodo de análisis, similar al promedio del mercado de seguros de personas. Además, los activos líquidos cubrieron en 1.0x el total de pasivos,

levemente inferior con respecto a sus niveles históricos. Acorde con lo anterior, Seguros Sura mostró métricas de liquidez adecuadas; haciendo notar que sus indicadores disminuyeron ligeramente en relación a similar período de 2020, en sintonía con las mayores erogaciones por reclamos

Buena calidad crediticia en inversiones: El portafolio de inversiones se integra por productos bancarios y títulos de renta fija; reflejando un perfil conservador. El principal emisor son los bancos locales, representando el 71.2% del portafolio a junio de 2021 (56.3% en junio 2020). Los instrumentos respaldados por bancos son depósitos a plazo (41.0%) y certificados de inversión (30.2%). Dichas entidades son ocho bancos privados (con ratings de A+ o superiores) y un banco estatal.

Al primer semestre de 2021, la exposición de Seguros Sura al riesgo soberano en su portafolio pasó a 18.9% desde 29.6% en el lapso de doce meses; integrándose por CETES, LETES, notas del tesoro y bonos internacionales. Cabe mencionar que el perfil crediticio del Estado salvadoreño ha reflejado deterioros importantes en los últimos años; haciendo notar que el crecimiento en la deuda pública.

En perspectiva, Zumma Ratings estima que el portafolio de la compañía no experimentará cambios sustanciales en el corto plazo.

Siniestralidad vinculada a las afectaciones del COVID-19: A junio de 2021, los efectos del COVID-19 han impactado en un repunte en reclamos por decesos; así como por gastos médicos que se habían prorrogado. Con el fin de anticipar reclamos incurridos no reportados, la compañía realizó un gasto relevante en reservas para siniestros (canal bancario) durante 2020. En ese contexto, la aseguradora exhibe un relevante aumento interanual en la incidencia de reclamos (69.8%). Consecuentemente, la siniestralidad bruta refleja un alza; pasando a 88.9% desde 48.3% en el lapso de doce meses (62.2% promedio de mercado de compañías en seguros de personas).

Por su parte, la siniestralidad incurrida de la aseguradora se ubicó en 62.7% a junio de 2021 (68.1% promedio de seguros de personas); haciendo notar que el menor gasto por constitución de reservas para siniestros en el ramo previsional compensó parcialmente el incremento en el pago en reclamos. Los ramos con los mayores índices de siniestralidad incurrida fueron vida colectivo con 108.8%, salud y hospitalización (81.9%) y bancaseguros (66.7%).

De acuerdo con la compañía, la tendencia de reclamos de la Aseguradora por decesos COVID-19 ha disminuido respecto de evolución de casos publicados por las autoridades sanitarias; haciendo notar que los contagios y decesos del país mantienen una tendencia creciente al cierre de septiembre 2021. Zumma Ratings dará seguimiento si este desprendimiento en el desempeño de decesos es sostenible en los siguientes 12 meses.

Acorde con los mayores costos por fallecimientos (COVID-19), algunos participantes del mercado reflejan un endurecimiento general en sus condiciones de reaseguro; impactando en sus costos. Cabe precisar que, en su reciente renovación de contratos, Seguros Sura no reflejó cambios sustanciales en sus condiciones de cobertura.

Desempeño financiero influenciado por alza en siniestros: Seguros Sura registró una pérdida de US\$827 mil al 30 de junio de 2021 (US\$4.1 millones de utilidades en similar periodo de 2020). El desempeño adverso en resultados estuvo determinado por la contracción en la producción de primas, el repunte en reclamos de asegurados; así como un menor aporte de otros ingresos. En contraposición, se señala la mayor liberación de reservas de riesgo en curso (vida individual, salud y hospitalización) y la recuperación por reaseguro. Seguros Sura prevé una recuperación en su desempeño financiero para el cierre de 2021; sin embargo, la evolución en siniestros (alza en contagios y decesos por COVID-19) podría sensibilizarlo.

En sintonía con el importe de reclamos, el nivel de eficiencia técnica de Seguros Sura reflejó una desmejora a junio de 2021, al igual que su sector. Así, el índice de cobertura se ubicó en 107.3% (97.2% promedio de compañías especializadas en seguros de personas).

Resultados adversos presionan la solvencia: Al primer semestre de 2021, el resultado adverso continúa presionado la posición de solvencia de Seguros Sura, a pesar de la menor suscripción. En ese contexto, la relación patrimonio/activos pasó a 21.2% desde 24.0% en el lapso de doce meses (30.0% sector de seguros de personas).

Asimismo, la aseguradora reflejó un excedente patrimonial, con base en la regulación local de US\$3.1 millones al 30 de junio de 2021, determinando un estrecho indicador de suficiencia patrimonial del 15.2% (37.0% en similar período de 2020). La compañía no ha decretado dividendos para 2021, a fin de fortalecer su patrimonio en un contexto de desviación en el comportamiento de reclamos de asegurados.

Cabe mencionar que la compañía ha identificado dos aspectos en el cálculo del indicador regulatorio que infravalora su excedente patrimonial, el cual difiere con su modelo interno de solvencia que está alineado con las prácticas de Grupo Sura. Para el cierre de 2021, la Aseguradora proyecta que sus indicadores de solvencia continuarán presionados, por la contingencia sanitaria.

Fortalezas

- 1. La disposición y capacidad de brindar soporte por parte de su matriz (Grupo Sura).
- 2. Importante participación de mercado en seguros de vida.
- 3. Adecuada calidad de activos.
- 4. Buena posición de liquidez.

Debilidades

- 1. Índices de solvencia presionados.
- 2. Resultados adversos por alza en siniestralidad.

Oportunidades

- 1. Implementación del ecosistema digital fomentando la eficiencia en el servicio a asegurados.
- 2. Fortalecimiento de canales de comercialización tradicionales (asesores).

Amenazas

- 1. Nuevo incremento en reclamos por COVID-19.
- 2. Endurecimiento en las condiciones de reaseguro.

ENTORNO ECONÓMICO

La economía salvadoreña registró una importante contracción anual del 7.9% en 2020, vinculada con el brote del COVID-19 y el largo período de confinamiento para prevenir contagios. Para 2021, el FMI proyecta que la actividad económica crecerá en 9.0%, similar al dato reportado por el BCR, en sintonía con la recuperación de los sectores productivos y la dinámica en el comercio global; asimismo, el volumen del PIB sería similar al obtenido en 2019 (previo a la pandemia). Se estima que El Salvador moderaría su ritmo de expansión para 2022 en torno al 3.5%.

Algunas variables que impulsarán la expansión económica en 2021 son: la reapertura de todos los sectores productivos, el flujo acelerado de las remesas familiares, el favorable ritmo de vacunación para alcanzar la inmunidad de grupo y los bajos niveles de inflación en comparación con otros países de la región (por dolarización). No obstante, existen factores que generan incertidumbre en el entorno: las nuevas variantes del coronavirus, la expansión en el nivel de endeudamiento público, el aumento en los precios globales de las materias primas (petróleo, entre otros) y en los fletes de transporte; así como la situación de liquidez en las finanzas públicas.

Entre enero y julio de 2021, el volumen de exportaciones exhibe un crecimiento interanual del 44.5%, explicado principalmente por la mayor producción en los sectores de maquilas e industria manufacturera; valorando el contexto de recuperación económica mundial. Por otra parte, la factura petrolera de El Salvador refleja un aumento de 73.9% en los primeros seis meses de 2021; haciendo notar el alza relevante en el nivel de inflación (4.3% a agosto de 2021).

Las remesas familiares acumuladas totalizaron US\$4,284 millones a julio de 2021; reflejando una expansión interanual del 39.5% como soporte clave en la economía salvadoreña. En el corto plazo, se estima que el ritmo de las remesas se desacelerará, debido a que este flujo extraordinario se ha dado como apoyo ante la crisis sanitaria.

Los niveles de endeudamiento de El Salvador siguen siendo muy elevados y reflejan una tendencia creciente en los últimos 18 años. El ratio deuda/PIB se ubicó en 88.0% al cierre de 2020; pudiendo superar el 100% para 2021. Zumma Ratings considera que el gasto por servicio de la deuda será importante en el presente año y en 2022, principalmente por el vencimiento de LETES, CETES y Eurobonos; valorando el nivel de acceso a financiamiento externo e interno. En ese contexto, la agencia clasificadora de riesgo internacional Moody's disminuyó recientemente el rating del soberano a Caa1 desde B3; manteniendo la perspectiva en Negativa. Sin un acuerdo con el FMI para cubrir las necesidades de financiamiento, el panorama para colocar nueva deuda de corto y largo plazo se vuelve desafiante para El Salvador.

Como hecho relevante, se destaca la aprobación de la Ley Bitcoin en junio de 2021, misma que entró en vigencia el 7 de septiembre del presente año.

ANÁLISIS DEL SECTOR

Al 30 de junio de 2021, la industria de seguros en El Salvador se encuentra integrada por 23 compañías de seguros que comercializan seguros de daños, personas y fianzas; haciendo notar que 9 aseguradoras se dedican exclusivamente al negocio de personas. La cantidad de grupos aseguradores en el país asciende a 17, considerando: la reciente adquisición de Seguros SISA SV, S.A. (antes Scotia Seguros, S.A.) por el grupo financiero de Seguros e Inversiones, S.A.; el inicio de operaciones de Atlántida Vida, S.A. Seguros de Personas en enero de 2020; así como la incorporación de las aseguradoras COMEDICA en enero de 2021.

La producción de primas netas registró un crecimiento interanual de 18.3% en el primer semestre de 2021, equivalente en términos monetarios a US\$63.0 millones; reflejando un mejor desempeño respecto del mismo período en 2020 (2.3%) y 2019 (10.0%). Por ramos, el sustancial crecimiento interanual del negocio previsional del 67.5% (efecto de duplicidad por primas de reaseguro tomado), vida (12.8%) e incendio (21.1%); determinaron la dinámica del primaje en la industria. Cabe precisar que todos los ramos del sector reflejan un incremento al 30 de junio de 2021. En términos de estructura, destaca la participación de los seguros de vida (27.2%) y accidentes y enfermedades (18.6%) en la suscripción total.

El sector registra un importante aumento en la siniestralidad al 30 de junio de 2021. En ese sentido, la incidencia de reclamos exhibe una expansión interanual de 56.2%, en sintonía con el mayor número de decesos por COVID-19, los efectos de la reapertura económica (mayores accidentes de tránsito y uso de seguros médicos) luego de varios meses de confinamiento, así como los costos causados por las tormentas tropicales durante 2020. De acuerdo con información de la Superintendencia del Sistema Financiero, el ramo de vida refleja un incremento interanual en los siniestros de 148.1%, seguido de automotores (39.7%) y accidentes y enfermedades (19.6%). Se señala que, el volumen de reclamos creció a un ritmo mayor que las primas captadas, conllevando consecuentemente a un alza en la relación de siniestros entre primas netas (52.0% versus 39.4%).

Al 30 de junio de 2021, el indicador de siniestralidad incurrida se mantiene elevado (62.6%); debido a la mayor siniestralidad y egresos por constitución de reservas. Cabe precisar, que el costo de reaseguro ha incrementado a nivel global, explicado por la frecuencia de reclamos en los seguros de vida (por COVID-19) y los costos catastróficos por desastres naturales (huracanes, inundaciones, entre otros); haciendo notar que estos últimos han sido más recurrentes en los últimos dos años.

Al cierre del primer semestre de 2021, la industria reflejó una posición favorable de liquidez. El índice de liquidez a reservas se ubicó en 1.53x, menor al nivel presentado en junio 2020 (1.71 veces). La dinámica descrita estuvo condicionada por el mayor nivel de reservas técnicas y para siniestros de la industria; así como por un aumento en las primas por cobrar. Adicionalmente, los activos líquidos

(efectivo e inversiones) cubren en 0.98x los pasivos tota-

Por su parte, las compañías de seguros brindaron medidas de diferimiento de pago de primas a algunos asegurados en 2020, como medida de alivio en su situación económica. La recuperación de estos ingresos se realizó gradualmente desde la apertura económica en agosto 2020. En ese contexto, las primas por cobrar aumentaron en 2020, situación que persiste en 2021 (primas por cobrar/patrimonio: 42.4% promedio de junio 2015-2019 versus 52.6% promedio junio 2020-2021).

La industria de seguros continúa reflejando favorables niveles de solvencia a junio de 2021, valorando los excedentes de capital del sistema con respecto al patrimonio neto mínimo requerido. En ese sentido, el indicador regulatorio de suficiencia patrimonial pasó a 76.2% desde 80.3% en el lapso de doce meses; mientras que la relación de solidez (patrimonio/activos) se ubicó en 37.9%. Estos niveles le permiten al sector absorber desviaciones inesperadas en el comportamiento de siniestros, en un entorno de incertidumbre por la pandemia y las nuevas variantes del COVID-19.

El sector asegurador consolidó una utilidad neta de US\$14.8 millones a junio de 2021 (US\$26.6 millones en junio 2020). El menor desempeño financiero estuvo explicado principalmente por la mayor incidencia de reclamos y el aumento en los egresos para fortalecer las reservas técnicas. En menor medida se señala el mayor gasto administrativo, en parte asociado con inversiones en tecnología para mejorar los ecosistemas y plataformas digitales. En sintonía con la dinámica de utilidades, la rentabilidad técnica pasó a 8.9% (16.5% en junio 2020); mientras que el retorno sobre activos y patrimonio disminuyeron a 1.6% y 4.1%. A criterio de Zumma Ratings, sostener el crecimiento en la captación de primas conservando las sanas políticas de suscripción, en un entorno de elevada siniestralidad (menores resultados) y de creciente competencia, se posiciona como el principal desafío de la industria de seguros salvadoreña.

ANTECEDENTES GENERALES

Seguros Sura es una sociedad establecida bajo las leyes de la República de El Salvador, cuya actividad principal es la realización de operaciones de seguros de personas en todos sus ramos; reaseguros y la inversión de las reservas de acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades de Seguros.

Como hecho relevante, se señala que el 17 de agosto de 2020, se efectuó en el Centro Nacional de Registros el cambio de denominación de Asesuisa Vida, S.A., Seguros de Personas a Seguros Sura S.A., Seguros de Personas. Dicho cambio fortalece la vinculación de la subsidiaria con su grupo controlador, en términos de marca.

Seguros Sura S.A., Seguros de Personas es filial de la compañía salvadoreña Seguros Sura, S.A. al poseer esta última el 99.9957% de las acciones de la compañía. A su

vez, Suramericana, S.A. con domicilio en Colombia es dueña del 97.1% de las acciones de Seguros Sura, S.A.

Cabe mencionar que Suramericana pertenece en un 81.1% a Grupo Sura y 18.9% a Munich Re AG, ambas entidades calificadas en grado de inversión a nivel internacional. Zumma Ratings valora el soporte implícito que recibiría Seguros Sura de su matriz en caso sea necesario, por ser altamente estratégica esta subsidiaria para Grupo Sura. Esto debido a las sinergias con las empresas del grupo; así como la alineación de prácticas y políticas para conducción del negocio.

Plana Gerencial

Integrada por los siguientes profesionales:

Plana Gerencial	
Presidente Ejecutivo	Vincenzo Bizarro
Auditor Interno	Enrique Morales
Vicepresidente Financiero	Roberto Ortiz
Vicepresidente de Seguros	Juan Esteban Vásquez
Gerente Legal	Ricardo Santos
Gerente de Salud	Adriana Cabezas
Gerente Movilidad	Juan Sebastian Cortes
Gerente Autonomía	Raúl Rodriguez
Gerente de Acceso Digital	María Alejandra Grisales
Gerente de Afinidades	Valeria Marconi
Gerente Comercial	Carlos Pérez
Gerente de Canal Asesor	Karen de Cárcamo
Gerente de Competitividad	Ivette Koch
Gerente de Tecnología	Roberto Alexander Sorto

GOBIERNO CORPORATIVO

Seguros Sura ha elaborado como complemento a sus estatutos, el Código de Buen Gobierno Corporativo basado en su visión corporativa, apegado a estándares internacionales y a la normativa regulatoria. En opinión de Zumma Ratings, la gobernanza de la compañía es fuerte en virtud de la segregación de funciones entre los órganos de administración, haciendo notar la definición de roles y responsabilidades para cada unidad.

Junta Directiva							
Director Presidente	Licda. Juana Francisca Llano						
Director Vicepresidente	Dr. Juan Fernando Uribe						
Director Secretario	Lic. Joaquín Palomo Déneke						
Director Suplente	Lic. Eduardo David Freund W.						
Director Suplente	Ing. Luis Enrique Córdova						

La Junta General de Accionistas es el órgano principal de gobierno de la compañía, la cual cuenta con un reglamento que detalla los aspectos más importantes (funciones, composición, convocatoria, representación, entre otros). Adicionalmente, la Junta Directiva de Seguros Sura es el órgano de administración de la sociedad elegido por la Junta General de Accionistas, integrado por cinco miembros (tres propietarios y dos suplentes), siendo uno de ellos independiente.

La Junta Directiva se apoya en Comités para la toma de decisiones claves que estén alineadas con los intereses de sus accionistas. Los principales Comités son: Auditoría y Finanzas, Técnico y Riesgos; haciendo notar la participación activa de Grupo Sura en dichos Comités. En ese sentido, el conocimiento de la matriz de la compañía en el sector financiero, particularmente en seguros, permite que la subsidiaria incorpore sanas prácticas de mercados más desarrollados.

Sobre el informe de revisión intermedia al 30 de junio de 2021, los auditores externos concluyen que ningún asunto los lleva a creer que la información financiera intermedia no esté preparada de conformidad con las Normas Contables para Sociedades de Seguros, vigentes en El Salvador.

GESTIÓN DE RIESGOS

Seguros Sura cuenta con un conjunto de políticas y manuales para la gestión integral de sus riesgos (técnico, crédito, mercado, liquidez, operativo, tecnológico, lavado de activos y reputacional) aprobados por la Junta Directiva y en línea a la regulación local y estándares de su grupo controlador. La compañía opera bajo el estándar de una gestora de tendencias y riesgos.

Para la gestión del riesgo técnico, el comité de riesgo establece límites de exposición de los diferentes tipos de riesgos, teniendo en cuenta el patrimonio técnico y el margen solvencia de la compañía. Asimismo, cuenta con diferentes tipos de reservas prudenciales que se establecen para atender futuras obligaciones. En el caso de las reservas matemáticas, el monto es certificado por un actuario autorizado. Por otra parte, el grupo financiero al que pertenece la compañía tiene un alto involucramiento en la selección de reaseguradores y en el análisis técnico de los programas.

Adicionalmente, el comité de riesgos evalúa la propensión de siniestros del portafolio de productos, realizando un constante seguimiento para determinar si el volumen de reservas es congruente con las potenciales obligaciones con asegurados.

Para mejorar el ambiente de control y eficientizar los tiempos en procesos, la aseguradora ha logrado materializar cambios en sus sistemas tecnológicos para digitalizar un alto porcentaje de la cadena de valor desde los proveedores hasta clientes. Lo anterior, ha favorecido en la mitigación del riesgo operativo, reduciendo la incidencia de fallos, mediante la mayor automatización de los procesos; así como la incorporación de valor agregado hacia el cliente.

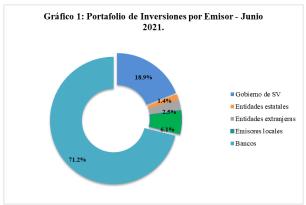
Con la entrada en vigencia de la Ley Bitcoin el pasado 7

de septiembre de 2021, la Aseguradora dará cumplimiento a la normativa emitida. Las operaciones que sus asegurados u otros terceros deseen realizar con bitcoins (BTC) serán convertidas por la Aseguradora a USD, a través de un proveedor, en el momento de la transacción al tipo de cambio de referencia. Adicionalmente, la Alta Administración no contempla mantener una posición con el criptoactivo en el balance de la compañía.

ANÁLISIS TÉCNICO FINANCIERO

Calidad de Activos

La evolución de la estructura financiera de la aseguradora a junio de 2021 estuvo determinada por la disminución interanual en el efectivo, la no renovación en algunas posiciones de inversión; la recuperación en primas por cobrar; el menor volumen de reservas; el incremento en obligaciones con asegurados; así como la contracción en el patrimonio por las pérdidas registradas. En ese contexto, los activos de Seguros Sura decrecieron interanualmente en 12.0%.



Fuente: Seguros Sura, S.A., Seguros de Personas. Elaboración: Zumma Ratings S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo.

El portafolio de inversiones se integra por productos bancarios y títulos de renta fija; reflejando un perfil conservador. El principal emisor son los bancos locales; representando el 77.2% del portafolio a junio de 2021 (56.3% en 2020). Los instrumentos respaldados por bancos son depósitos a plazo (41.0%) y certificados de inversión (30.2%). Dichas entidades son ocho bancos privados (con ratings de A+ o superiores) y un banco estatal.

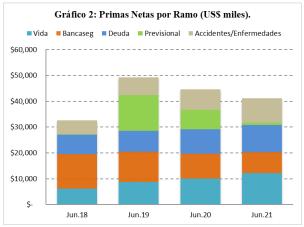
A junio de 2021, la exposición de Seguros Sura al riesgo soberano en su portafolio pasó a 18.9% desde 29.6% en el lapso de doce meses; integrándose por CETES, LETES, notas del tesoro y bonos internacionales. Cabe mencionar que el perfil crediticio del Estado salvadoreño ha reflejado deterioros importantes en los últimos años; haciendo notar que el crecimiento en la deuda pública.

El resto de las inversiones son valores extranjeros y emisiones locales privados. En perspectiva, Zumma Ratings estima que el portafolio de la compañía no experimentará cambios sustanciales en el corto plazo.

La proporción de primas por cobrar con atraso superior a 90 días reflejó una ligera disminución interanual a junio 2021 (a 2.9% desde 3.1% en 2020); debido a que Seguros Sura logró recuperar una porción de los ingresos que había diferido para apoyar a clientes durante la pandemia y la cobranza en 2021 se ha normalizado. La cobertura de las provisiones pasó a 97.6% desde 142.4% en el lapso de un año. Por otra parte, el periodo promedio de cobranza de la cartera refleja una relativa estabilidad al primer semestre de 2021 respecto de similar período en 2020 (53 días).

Primaje

Seguros Sura registró una disminución interanual en la suscripción de negocios del 7.7% a junio de 2021, determinado principalmente por la decisión de su matriz de retirarse de la póliza de invalidez y sobrevivencia para afiliados de AFP's en 2020. Cabe mencionar que, de excluir el ramo de pensiones, la compañía refleja una expansión interanual del 8.9% en la producción de primas netas. En ese contexto, los negocios de vida individual, salud y hospitalización y crédito interno crecieron en 25.0%, 20.3% y 12.1%, respectivamente. El enfoque de la compañía es la oferta de soluciones para familias y personas; apalancado en su ecosistema digital (pago en línea, asistente virtual para asesores, factura digital, entre otros) para fortalecer la cadena de valor en el servicio. La Alta Administración proyecta alcanzar una mayor captación de primas hacia el cierre de 2021 con respeto a 2020.



Fuente: Seguros Sura, S.A., Seguros de Personas. Elaboración: Zumma Ratings S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo.

En términos de estructura, los principales ramos de la cartera fueron vida individual, crédito interno y salud y hospitalización con participaciones del 26.8%, 25.8% y 22.5%, respectivamente al 30 de junio de 2021. A la misma fecha, Seguros Sura mantiene la segunda compañía de mayor tamaño en el segmento de seguros de personas. Su participación de mercado fue del 21.5% con base a primas netas (28.9% en junio de 2020).

En los meses posteriores al inicio de la pandemia, la compañía lanzó las siguientes iniciativas: programa de oxigenoterapia para asegurados con COVID-19, programa virtual para madres gestantes, el lanzamiento de dos productos de salud simples y a precios competitivos, entre otros. Lo anterior, permitió la retención y suscripción de negocios en un entorno adverso por la crisis económica. En 2021, los ramos de salud reflejan un incremento en sus precios, a la luz del alza en la demanda de atención médica. Por otra parte, Seguros Sura es una compañía multicanal, siendo los principales: la fuerza interna, el canal de asesores, corredores y banca seguros; favoreciendo la diversificación de opciones en la comercialización de pólizas.

El nivel promedio de retención de primas de Seguros Sura refleja estabilidad en los últimos años, ubicándose en 79.0% al 30 de junio de 2021 (70.0% promedio de compañías de seguros de personas). Se señala que la aseguradora aumentó la retención en el ramo de salud y hospitalización en su renovación de contratos de reaseguro en julio de 2020, el resto de ramos exhiben las mismas condiciones generales de cobertura.

El enfoque de personas aporta positivamente en la dispersión del riesgo técnico de la aseguradora, en virtud de la variedad de perfiles atendidos y la buena atomización. Por su parte, el portafolio de riesgos retenidos se concentra en: seguros de vida individual con una participación sobre el total de primas retenidas del 32.5%; siguiendo en ese orden crédito interno (28.2%) y bancaseguros (20.9%) al primer semestre de 2021.

Siniestralidad

A junio de 2021, los efectos del COVID-19 han impactado en un repunte en reclamos por decesos; así como por gastos médicos que se habían prorrogado. Con el fin de anticipar reclamos incurridos no reportados, la compañía realizó un gasto relevante en reservas para siniestros (canal bancario) durante 2020. Por otra parte, como aspectos favorables se mencionan la adecuada política de suscripción histórica y la estructura de reaseguro que se beneficia por las sinérgicas con su casa matriz.

Tabla 1. Índices de Siniestralidad.

In d ic a d o re s	Dic . 18	Dic . 19	Jun.20	Dic . 20	Jun.21	Sector
S in ie s tra lid a d Bru ta	58.5%	50.7%	48.3%	66.7%	88.9%	62.2%
S in ie s tra lid a d re te n id a	48.9%	44.2%	41.2%	58.0%	79.7%	58.9%
S in ie s tra lid a d in c u rrid a	40.4%	60.9%	48.2%	63.9%	62.7%	68.1%

Fuente: Seguros Sura S.A., Seguros de Personas. Elaboración: Zumma Ratings S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo.

Al 30 de junio de 2021, la aseguradora exhibe un relevante aumento interanual en la incidencia de reclamos del 69.8%. Consecuentemente, la siniestralidad bruta refleja un alza; pasando a 88.9% desde 48.3% en el lapso de doce meses (62.2% promedio de mercado de compañías en seguros de personas).

Por su parte, la siniestralidad incurrida de la aseguradora se ubicó en 62.7% a junio de 2021 (68.1% promedio de seguros de personas); haciendo notar que el menor gasto por constitución de reservas para siniestros en el ramo previsional compensó parcialmente el incremento en el pago en reclamos. Los ramos con los mayores índices de siniestralidad incurrida fueron vida colectivo con 108.8%, salud y hospitalización (81.9%) y bancaseguros (66.7%). De acuerdo con la compañía, la tendencia de reclamos de la Aseguradora por decesos COVID-19 ha disminuido respecto de evolución de casos publicados por las autoridades sanitarias; haciendo notar que los contagios y decesos del país mantienen una tendencia creciente al cierre de

septiembre 2021. Zumma Ratings dará seguimiento si este desprendimiento en el desempeño de decesos es sostenible en los siguientes 12 meses.

En el esquema de reaseguro de Seguros Sura predominan los contratos cuota parte y excedente para la mayoría de los ramos. Además, existe un contrato de exceso de pérdida por evento catastrófico para los ramos de seguros de personas, protegiendo todos los riesgos retenidos. En esa línea, el perfil de riesgo de la aseguradora se beneficia de la suscripción con reaseguradores de larga trayectoria y alta capacidad de pago que respaldan a las pólizas de Seguros Sura. Acorde con los mayores costos por fallecimientos (COVID-19), algunos participantes del mercado reflejan un endurecimiento general en sus condiciones de reaseguro; impactando en sus costos. Cabe precisar que, en su reciente renovación de contratos, Seguros Sura no reflejó cambios sustanciales en sus condiciones de cobertura.

Análisis de Rentabilidad

Seguros Sura registró una pérdida de US\$827 mil al 30 de junio de 2021 (US\$4.1 millones de utilidades en similar periodo de 2020). El desempeño adverso en resultados estuvo determinado por la contracción en la producción de primas, el repunte en reclamos de asegurados; así como un menor aporte de otros ingresos. En contraposición, se señala la mayor liberación de reservas de riesgo en curso (vida individual, salud y hospitalización) y la recuperación por reaseguro. Seguros Sura prevé una recuperación en su desempeño financiero para el cierre de 2021; sin embargo, la evolución en siniestros (alza en contagios y decesos por COVID-19) podría sensibilizarlo.

El margen técnico de la aseguradora pasó a -0.9% desde 11.5% en el lapso de doce meses (3.7% promedio de seguros de personas); destacando la contracción en el margen de contribución técnica en los ramos de vida (individual y colectivo), crédito interno y salud y hospitalización; mientras que los negocios de renta/pensiones y bancaseguros mejoraron su desempeño técnico.

En sintonía con el importe de reclamos, el nivel de eficiencia técnica de Seguros Sura reflejó una desmejora interanual a junio de 2021, al igual que su sector. Así, el índice de cobertura se ubicó en 107.3% (97.2% promedio de compañías especializadas en seguros de personas).

Liquidez y Solvencia

Las inversiones y disponibilidades de la compañía representaron el 82.7% del total de activos a junio de 2021 (86.7% en similar período de 2020). Por su parte, el indicador de liquidez a reserva se ubicó en 1.2 veces en el

periodo de análisis, similar al promedio de mercado de seguros de personas. Además, los activos líquidos cubrieron en 1.0x el total de pasivos, levemente inferior con respecto a sus niveles históricos. Acorde con lo anterior, Seguros Sura mostró métricas de liquidez adecuadas; haciendo notar que sus indicadores disminuyeron ligeramente en relación a similar período de 2020, en sintonía con las mayores erogaciones por reclamos.

Tabla 2. Evolución de la liquidez

Período	Índice Liquidez (veces)	Liquidez a Reservas (veces)
Dic . 18	1.2 x	1.3 x
Dic . 19	1.1x	1.2 x
Jun.20	1. 1x	1.3 x
Dic .20	1.0x	1.1x
Jun.21	1.0x	1.2 x
Me rc a d o	1.0 x	1.2 x

Fuente: Seguros Sura S.A., Seguros de Personas. Elaboración: Zumma Ratings S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo.

Históricamente, la posición de solvencia de la aseguradora ha sido inferior a su industria y pares; haciendo notar el importante pago de dividendos en 2019, en parte para fortalecer el patrimonio de su accionista directo (Seguros Sura, S.A. antes Aseguradora Suiza Salvadoreña, S.A.). Al primer semestre de 2021, el resultado adverso continúa presionado la posición de solvencia de Seguros Sura, a pesar de la menor suscripción. En este contexto, la relación patrimonio/activos pasó a 21.2% desde 24.0% en el lapso de doce meses (30.0% sector de seguros de personas).

Asimismo, la aseguradora reflejó un excedente patrimonial, con base en la regulación local de US\$3.1 millones al 30 de junio de 2021, determinando un estrecho indicador de suficiencia patrimonial del 15.2% (37.0% en similar período de 2020). La compañía no ha decretado dividendos para 2021, a fin de fortalecer su patrimonio en un contexto de desviación en el comportamiento de reclamos de asegurados. Para el cierre de 2021, la Aseguradora proyecta que sus indicadores de solvencia continuarán presionados, por la contingencia sanitaria.

Finalmente, los niveles de apalancamiento de Seguros Sura reflejan un deterioro por las pérdidas en resultados. En ese contexto, la relación reservas totales/patrimonio se ubicó en 331.5% a junio de 2021 (176.7% promedio de mercado – seguros de personas), valor más alto que el promedio de los últimos cuatro años.

SEGUROS SURA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS

Balance General

(en miles de US\$ Dólares)

Concepto	Dic.18	%	Dic.19	%	Jun.20	%	Dic.20	%	Jun.21	%
Activo										
Inversiones financieras	75,710	74%	78,796	68%	84,430	68%	71,042	60%	74,038	68%
Préstamos, neto	125	0%	122	0%	132	0%	137	0%	137	0%
Disponibilidades	12,628	12%	17,822	15%	23,265	19%	24,277	20%	16,401	15%
Primas por cobrar	11,862	12%	17,774	15%	13,034	10%	14,683	12%	12,063	11%
Instituciones deudoras de seguros y fianzas	1,780	2%	6	0%	749	1%	2,327	2%	2,041	2%
Activo fijo, neto	0	0%	0	0%	107	0%	95	0%	84	0%
Otros activos	727	1%	1,361	1%	2,558	2%	5,890	5%	4,629	4%
Total Activo	102,833	100%	115,881	100%	124,275	100%	118,451	100%	109,392	100%
Pasivo										
Reservas técnicas	55,798	54%	56,438	49%	56,169	45%	56,746	48%	52,675	48%
Reservas para siniestros	10,644	10%	23,519	20%	26,033	21%	27,393	23%	24,372	22%
Instituciones acreedoras de seguros y fianzas	2,562	2%	2,257	2%	2,148	2%	1,536	1%	197	0%
Obligaciones con asegurados	1,449	1%	1,932	2%	2,474	2%	2,956	2%	3,432	3%
Obligaciones financieras	1	0%	0	0%	47	0%	122	0%	170	0%
Obligaciones con intermediarios	1,816	2%	2,106	2%	2,758	2%	2,498	2%	2,557	2%
Otros pasivos	3,749	4%	4,248	4%	5,119	4%	3,130	3%	2,747	3%
Total Pasivo	76,019	74%	90,501	78%	94,749	76%	94,381	80%	86,150	79%
Patrimonio										
Capital social	4,200	4%	4,200	4%	4,200	3%	4,200	4%	4,200	4%
Reserva legal	840	1%	840	1%	840	1%	840	1%	840	1%
Patrimonio restringido	1,561	2%	1,297	1%	1,297	1%	534	0%	534	0%
Resultados acumulados	13,330	13%	13,109	11%	19,044	15%	19,807	17%	18,495	17%
Resultado del Ejercicio	6,883	7%	5,935	5%	4,145	3%	-1,311	-1%	-827	-1%
Total Patrimonio	26,814	26%	25,381	22%	29,526	24%	24,070	20%	23,243	21%
Total Pasivo y Patrimonio	102,833	100%	115,881	100%	124,275	100%	118,451	100%	109,393	100%

SEGUROS SURA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS

Estado de Resultado

(en miles de US\$ Dólares)

Concepto	Dic.18	%	Dic.19	%	Jun.20	%	Dic.20	%	Jun.21	%
Prima emitida	70,789	100%	104,563	100%	44,589	100%	89,476	100%	41,143	100%
Prima cedida	-17,956	-25%	-24,996	-24%	-10,382	-23%	-20,529	-23%	-8,626	-21%
Prima retenida	52,833	75%	79,566	76%	34,207	77%	68,947	77%	32,518	79%
Gasto por reserva de riesgo en curso	-6,459	-9%	-4,139	-4%	-1,966	-4%	-7,712	-9%	-4,391	-11%
Ingreso por reserva de riesgo en curso	5,133	7%	3,435	3%	2,207	5%	7,345	8%	8,379	20%
Prima ganada neta	51,508	73%	78,862	75%	34,447	77%	68,580	77%	36,506	89%
Siniestro	-41,390	-58%	-52,966	-51%	-21,553	-48%	-59,681	-67%	-36,589	-89%
Recuperación de reaseguro	15,571	22%	17,500	17%	7,473	17%	19,719	22%	10,669	26%
Salvamentos y recuperaciones	0	0%	304	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Siniestro retenido	-25,819	-36%	-35,162	-34%	-14,081	-32%	-39,963	-45%	-25,919	-63%
Gasto por reserva de reclamo en trámite	-3,194	-5%	-18,201	-17%	-7,438	-17%	-12,859	-14%	-2,226	-5%
Ingreso por reserva de reclamo en trámite	8,206	12%	5,327	5%	4,924	11%	8,985	10%	5,248	13%
Siniestro incurrido neto	-20,807	-29%	-48,036	-46%	-16,595	-37%	-43,837	-49%	-22,898	-56%
Comisión de reaseguro	1,709	2%	1,316	1%	512	1%	745	1%	26	0%
Gastos de adquisición y conservación	-25,077	-35%	-27,179	-26%	-13,228	-30%	-27,904	-31%	-13,995	-34%
Comisión neta de intermediación	-23,368	-33%	-25,863	-25%	-12,716	-29%	-27,159	-30%	-13,968	-34%
Resultado técnico	7,333	10%	4,963	5%	5,137	12%	-2,417	-3%	-361	-1%
Gastos de administración	-3,875	-5%	-5,693	-5%	-2,978	-7%	-5,578	-6%	-3,128	-8%
Resultado de operación	3,458	5%	-729	-1%	2,159	5%	-7,994	-9%	-3,489	-8%
Producto financiero	4,658	7%	5,578	5%	2,649	6%	5,204	6%	2,612	6%
Gasto financiero	-50	0%	-166	0%	-27	0%	-151	0%	-335	-1%
Otros productos	3,613	5%	3,653	3%	1,634	4%	2,061	2%	553	1%
Otros gastos	-1,277	-2%	-232	0%	-593	-1%	-359	0%	-135	0%
Resultado antes de impuestos	10,402	15%	8,104	8%	5,822	13%	-1,240	-1%	-794	-2%
Impuesto sobre la renta	-3,518	-5%	-2,169	-2%	-1,677	-4%	-72	0%	-33	0%
Resultado neto	6,883	10%	5,935	6%	4,145	9%	-1,311	-1%	-827	-2%

Ratios Financieros y de Gestión	Dic.18	Dic.19	Jun.20	Dic.20	Jun.21
ROAA	6.6%	5.4%	3.5%	-1.1%	-0.7%
ROAE	24.9%	22.7%	14.8%	-5.3%	-3.1%
Rentabilidad técnica	10.4%	4.7%	11.5%	-2.7%	-0.9%
Rentabilidad operacional	4.9%	-0.7%	4.8%	-8.9%	-8.5%
Retorno de inversiones	6.1%	7.1%	6.3%	7.3%	7.0%
Suficiencia Patrimonial	72.8%	3.9%	37.0%	23.3%	15.2%
Solidez (patrimonio / activos)	26.1%	21.9%	23.8%	20.3%	21.2%
Inversiones totales / activos totales	73.7%	68.1%	68.0%	60.1%	67.8%
Inversiones financieras / activo total	73.6%	68.0%	67.9%	60.0%	67.7%
Préstamos / activo total	0.1%	0.1%	0.1%	0.1%	0.1%
Borderó	-\$782	-\$2,252	-\$1,400	\$791	\$1,844
Reserva total / pasivo total	87.4%	88.3%	86.8%	89.1%	89.4%
Reserva total / patrimonio	247.8%	315.0%	278.4%	349.6%	331.5%
Reservas técnicas / prima emitida neta	78.8%	54.0%	63.0%	63.4%	64.0%
Reservas técnicas / prima retenida	105.6%	70.9%	82.1%	82.3%	81.0%
Índice de liquidez (veces)	1.2	1.1	1.1	1.0	1.0
Liquidez a Reservas	1.3	1.2	1.3	1.1	1.2
Variación reserva técnica (balance general)	-\$1,096	-\$641	-\$436	-\$308	\$3,348
Variación reserva para siniestros (balance general)	\$5,012	-\$12,874	-\$6,603	-\$3,875	\$5,064
Siniestro / prima emitida neta	58.5%	50.7%	48.3%	66.7%	88.9%
Siniestro retenido / prima emitida neta	36.5%	33.6%	31.6%	44.7%	63.0%
Siniestro retenido / prima retenida	48.9%	44.2%	41.2%	58.0%	79.7%
Siniestro incurrido neto / prima ganada neta	40.4%	60.9%	48.2%	63.9%	62.7%
Costo de administración / prima emitida neta	5.5%	5.4%	6.7%	6.2%	7.6%
Costo de administración / prima retenida	7.3%	7.2%	8.7%	8.1%	9.6%
Comisión neta de intermediación / prima emitida neta	-33.0%	-24.7%	-28.5%	-30.4%	-34.0%
Comisión neta de intermediación / prima retenida	-44.2%	-32.5%	-37.2%	-39.4%	-43.0%
Costo de adquisición / prima emitida neta	35.4%	26.0%	29.7%	31.2%	34.0%
Comisión de reaseguro / prima cedida	9.5%	5.3%	4.9%	3.6%	0.3%
Producto financiero / prima emitida neta	6.6%	5.3%	5.9%	5.8%	6.3%
Producto financiero / prima retenida	8.8%	7.0%	7.7%	7.5%	8.0%
Índice de cobertura	83.1%	93.6%	86.3%	103.9%	107.3%
Estructura de costos	94.8%	82.3%	83.4%	98.0%	117.9%
Rotación de cobranza (días promedio)	60	61	53	59	53

La opinión del Consejo de Clasificación de Riesgo no constituirá una sugerencia o recomendación para invertir, ni un aval o garantía de la emisión; sino un factor complementario a las decisiones de inversión; pero los miembros del Consejo serán responsables de una opinión en la que se haya comprobado deficiencia o mala intención, y estarán sujetos a las sanciones legales pertinentes.

Las clasificaciones públicas, criterios, Código de Conducta y metodologías de Zumma Ratings Clasificadora de Riesgo S.A. (Zumma Ratings) están disponibles en todo momento en nuestro sitio web www.zummaratings.com.

Las clasificaciones crediticias emitidas por Zumma Ratings constituyen las opiniones actuales de Zumma Ratings sobre el riesgo crediticio futuro relativo de entidades, compromisos crediticios o deuda o valores similares a deuda, y las clasificaciones crediticias y publicaciones de investigación publicadas por Zumma Ratings (las "publicaciones de Zumma Ratings") que pueden incluir opiniones actuales de Zumma Ratings sobre el riesgo crediticio futuro relativo de entidades, compromisos crediticios o deuda o valores similares a deuda. Zumma Ratings define riesgo crediticio como el riesgo de que una entidad no pueda cumplir con sus obligaciones contractuales, financieras una vez que dichas obligaciones se vuelven exigibles, y cualquier pérdida financiera estimada en caso de incumplimiento. Las clasificaciones crediticias no toman en cuenta cualquier otro riesgo, incluyen sin limitación: riesgo de liquidez, riesgo legal, riesgo de valor de mercado o volatilidad de precio. Las clasificaciones crediticias y publicaciones de Zumma Ratings no constituyen ni proporcionan recomendación o asesoría financiera o de inversión, y las clasificaciones crediticias y publicaciones de Zumma Ratings no constituyen ni proporcionan recomendaciones para comprar, vender o mantener valores determinados; todas las decisiones son exclusiva responsabilidad del inversionista

Derechos de autor por Zumma Ratings. La reproducción o distribución total o parcial de los contenidos producidos por Zumma Ratings, se entenderán protegidos por las leyes relativas a la propiedad intelectual desde el momento de su creación; por lo tanto, estará prohibida su reproducción, salvo con autorización previa y por escrito de forma electrónica. Todos los derechos reservados. Toda la información aquí contenida se encuentra protegida por Ley de Propiedad Intelectual, y ninguna de dicha información podrá ser copiada, reproducida, reformulada, transferida, difundida, redistribuida o revendida de cualquier manera, o archivada para uso posterior en cualquiera de los propósitos antes referidos, en su totalidad o en parte, en cualquier forma o manera o por cualquier medio, por cualquier persona sin el consentimiento previo por escrito de Zumma Ratings.

Toda la información aquí contenida es obtenida por Zumma Ratings de fuentes consideradas precisas y confiables. Zumma Ratings lleva a cabo una investigación razonable de la información factual sobre la que se base de acuerdo con sus propias metodologías de clasificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que Zumma Ratings lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor, y una variedad de otros factores. Los usuarios de clasificaciones e informes de Zumma Ratings deben entender que ni una investigación mayor de hechos ni la verificación por terceros puede asegurar que toda la información en la que Zumma Ratings se basa en relación con una clasificación o un informe será exacta y completa. En última instancia, el emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a Zumma Ratings y al mercado en los documentos de oferta y otros informes.

Zumma Ratings es una entidad supervisada por la Superintendencia del Sistema Financiero y además sujeta al cumplimiento de la Ley contra el Lavado de Dinero y Activos; en tal sentido, Zumma Ratings podrá solicitar en cualquier momento información para el cumplimiento de las leyes y normativas aplicables, como políticas de conozca a su cliente para la realización de una debida Diligencia.

Confidencialidad. Referente a la información recibida para la evaluación y clasificación Zumma Ratings ha accedido y accederá a información que será tratada como CONFIDENCIAL, la cual es y será compartida por el emisor cumpliendo con todas las disposiciones legales en materia de reserva bancaria, protección de datos de carácter personal, debiendo este garantizar que posee autorización de los titulares de los datos para compartir información. Ninguna información será compartida cedida o trasmitida por Zumma Ratings sino dentro del contexto de la Legislación aplicable. No se considerará información confidencial aquella que sea de dominio público o que haya sido obtenida por Zumma Ratings por otros medios dentro del contexto del respeto a la autodeterminación informativa y será utilizada exclusivamente para la finalidad de los servicios de clasificación.